

## Indiscreciones reporteriles SOBRE LO DE LAS FIESTAS...

Estos señores de «La Liga» son modestos hasta la exageración. Sin chunga: ¿qué creas lector, que tú vieron a bien ordenar para su concurso de bandas populares?... Nada, una pequeñez: que no se cuenten en el número de individuos que constituyan las «filarmónicas», al chico de los platillos, al rapaz del redoblante y al hombre del bombo, más o menos periódista y menos ó más enterrador (no me lo tome a mal el digno hombre fúnebre de nuestro cementerio general, y antiguo y acreditado bombo de nuestra banda municipal, a la par que compañero mio bien amado). ¡No quieren bombo los ligeros!... Con Toribio les basta.

En sus idas y venidas los de la «Liga» (Montenegro y compañía me han dejado enano en eso de correr dependencias) fueron a visitar al señor alcalde.

Nuestro D. Carlos les prometió atender todos los ruegos que se formulan por la simpática sociedad; pero, en algunos no puede disponer por sí y ante sí, y tiene que contar con la opinión y, más aún, con el voto de los ediles, por lo cual quedan a resolver varios, de aquellos, estoy por decir que los más importantes. Es de suponer que no hagan también «cuestión política» la solución de esos asuntos de los señores concejales, aunque de todo hay en la villa del Señor; pero, sepan los lucenses, que si algo no se consigue de cuanto figura en la lista de peticiones que publica EL PROGRESO en otro lugar de este número, será por falta de votación favorable de los administradores del pueblo, titulados amantes de Lugo, llamados defensores de Lugo, apodados entusiastas de Lugo...

Lo de los uniformes de la banda de música municipal... Como ya va lejos el Carnaval, me permito suplicar a los señores de la comisión respectiva que no nos lo olviden.

He oído decir que esto de renovación de uniformes habíase reducido a variación sobre el mismo tiempo... de habanera marcadísimo.

Lo de lavar las fachadas de las casas, no puede calificarse de menos que oportuno, acertado.

Lo de la acera de Santo Domingo, también oportuno, lo mismo puede ser realidad para dentro de una semana, que para el Corpus de 19...

Como se ve la «Liga» no descansa, busca medios de atraer forasteros, de hacerles agradable la estancia entre nosotros, de que ingrese dinero en la población, que el comercio venda, que el pueblo se anime, que las fiestas puedan llamarse buenas; en toda la extensión de la palabra y sin ayuda de bombo y platillos.

TORIBIO.

## LA PRENSA

De El Imparcial: «Conviene distinguir esos tres conceptos para determinar con toda precisión el carácter y significado de los votos emitidos. Acerca de la condenación de los ataques a la Patria y al Ejército hay absoluta unanimidad. Respecto de la necesidad de que un gobierno no carezca de instrumentos legales para el castigo de esas demerencias, existe igualmente perfecta coincidencia entre todos los componentes de los Cuerpos parlamentarios; al menos no se ha levantado ninguna voz que rechace esa necesidad. La petición de que la ley de Jurisdicciones sea derogada se circunscribe, pues, exclusivamente a la forma en que se vació el designio del gobierno que la propuso; es la protesta de representaciones del país que sienten lastimado su sentido jurídico y hasta su conciencia moral por los absurdos é injusticias a que conduce un Cuerpo legal, redactado de manera desatinada.

Planteadas así la cuestión, y quien la planteó de otro modo mixtifica el pensamiento y adultera el designio de quienes firmaron la proposición, ¿quién puede defender la ley de Jurisdicciones?

La ley de Jurisdicciones, no en su propósito, sino en su forma, que permite condenar a sabiendas al inocente, cosa inconcebible en una sociedad de hombres justos a quienes, por tanto, ha de repugnar un Código en cuya virtud el inocente recibe castigo quedando impune el culpable, fué ayer moralmente ejecutada en el Parlamento. Porque, silencioso el Sr. Moret, no se levantó una voz para defenderla. Sin embargo, los votos fueron contrarios a la proposición. ¿Significaban esos votos que el Parlamento no deseaba la derogación de la ley de Jurisdicciones? Cuantos intervinieron se apresuraron a desmentir ese posible significado; formularon hipótesis y dieron al debate dilataciones y amplitudes, alcances de maniobras políticas é interpretaciones de secretos designios contra los cuales aprestaron sus votos la mayoría y la minoría conservadora.

Pero eso no era la proposición; en ésta se encerraba un punto de coincidencia entre elementos que, tras pasados los límites de la letra de la proposición, se hallan separados por hondísimas diferencias de criterio en los demás problemas políticos.

Corolarios del debate son dos, de los cuales el primero surge del contraste entre las palabras pronunciadas y los actos realizados, y el segundo de la promesa explícita, terminante, formulada por el jefe del gobierno. El contraste está en que, mientras todos los elementos de la Cámara expresan su deseo de pronta derogación de la ley de Jurisdicciones—aunque el Sr. Maura puso ayer a sus palabras de otro tiempo una glosa que las desvirtúa—la ley no es derogada. Todos quieren «suprimirla, y ella subsiste.

La actitud del Sr. Canalejas, inequívoca y terminantemente expresada en forma tan precisa que el Diario de las Sesiones no admitirá en lo futuro interpretaciones suficientes para cancelar la promesa, es que persiste en su convicción de que la ley de Jurisdicciones debe ser derogada; que este propósito debe realizarse al par que se modifica el Código de Justicia militar, y que durante el actual período de sesiones quedará sobre la mesa del Congreso el proyecto de reforma de dicho Código, obra dilatada por las dificultades técnicas inherentes a una reforma de tal magnitud. Cotejando esa declaración con el significado de la proposición incidental, se advierte que no sólo coinciden en la orientación, sino que las palabras del señor Canalejas, según él propio decía, van más allá; porque, sobre expresar el deseo de derogar la ley de Jurisdicciones, encierran la promesa de que esta derogación, en cuanto corresponde a la iniciativa de un gobierno, será inmediata.

Del Diario Universal: «Como presentamos, la sesión de ayer en el Congreso no fué ni mucho menos, la tempestuosa conflagración de que se había hablado la víspera, ni fué tampoco, como algunos ilusos opinaban veinticuatro horas antes, mortífera para el Gobierno. Todo lo contrario: el Gobierno, y el Sr. Canalejas en particular, salieron de la sesión con más fuerza que nunca; de modo que toda la labor de los opositores a outrance fué no sólo pérdida, sino contraproducente.

Comenzó la sesión con una nota extraña y que merece ser señalada en los anales parlamentarios: la presentación de un voto de censura contra el presidente de la Cámara, previo el reconocimiento por los mismos presentadores de que el señor conde de Romanones había procedido correctamente y reglamentariamente.

La victoria que semejante ataque proporcionó a nuestro ilustre amigo fué tan grande como absurdo era el voto de censura; éste sirvió sólo para demostrar que el conde de Romanones además de tener razón en el pleito, en debate tiene unánimes simpatías en la Cámara. El conde de Romanones, si la hubiese necesitado, tendría ya desde ayer una nueva consagración presidencial.

Cuanto al pleito famosísimo é inacabable de la ley de Jurisdicciones, que es una especie de cuento de la buena pipa político, tampoco podía traer al Gobierno ningún disgusto grave ni ninguna complicación política: el Sr. Cambó, quiso, mediante una maniobra política que supuso hábil, conseguir un efecto; forzosamente había de fracasar, porque, en realidad, pretendía un imposible: dividir a la mayoría, que en esa cuestión, más aun que en ninguna otra, no puede tener más que una opinión; la opinión única y unánime del partido liberal.

## Una obra de arte

En el domicilio de las distinguidas damas orensanas señoritas de Prieto, ha sido descubierta una soberbia escultura de San Felipe Neri, que está dando mucho que hablar a los inteligentes.

Trátase de un busto prodigioso, tallado en madera, que no tiene firma del autor. Hay quien lo atribuye al esclarecido Gregorio Hernández, pero aún los no comparten este criterio, reconocen, sin embargo, que el artista que produjo tan admirable joya de arte era de los que desuellan en primera línea.

La descripción magistral de este busto la hizo el insigne poeta orensano Rey Soto, en El Debate, en una crónica titulada «Belleza desconocida».

Bien vale la pena que los entendidos en estas materias examinasen con detenimiento la obra escultórica y diesen acerca de ella su opinión autorizada.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 10-13-20.

Las incidencias de la última sesión de Cortes fueron poco interesantes; sus resultados estaban perfectamente previstos.

La proposición pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones, proposición escrita en mesurado estilo, ocupó la mayor parte de la sesión.

Sostuvo la proposición uno de sus firmantes, el Sr. Cambó, en un breve, pero enérgico discurso.

Contestóle adecuadamente el Sr. Canalejas, a quien la mayoría dió la razón, con escasísimas excepciones, logrando así un triunfo completo el Gobierno, y una prueba más de que cuenta con la adhesión de los diputados de la mayoría.

Y así como en los dos días anteriores llegó a creerse que la situación del Gobierno era muy delicada, y que difícilmente podría afrontar los debates y las incidencias de una nueva sesión, hoy ya cabe afirmar, sin temor a equivocarse, que el Gobierno se halla en el poder tan seguro como siempre, libre ya de algunas cuestiones, más bien de índole personal, mejor que política, en las cuales los adversarios del Sr. Canalejas creían ver el secreto resorte que había de dar fin a la situación liberal, ó por lo menos a la vida del Gabinete del Sr. Canalejas.

También esta vez se equivocaron los augures.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Crónica judicial

Un tal Manuel Fernández Torres, en el partido de Sarria, oyó un tiro, é inmediatamente, sin duda para prestar un importante servicio a la Justicia, hizo el siguiente razonamiento:

—¿Un tiro?... ¿hacia aquel lado?... ¿allí vive Salustiano González?... ¿está dentro de casa?... ¿pudo salir y hacer la descarga?... ¡El fué el autor del disparo!

No se probó en el acto del juicio nada de esto. El teniente fiscal Sr. Pintos retiró la acusación.

Defendía Castrillón.

A las doce de la mañana de ayer celebraron una entrevista en la fiscalía los abogados fiscales sustitutos Sres. Pardo Bercera, Prado Manóbre y Prieto, con objeto de contestar a la convocatoria hecha por los compañeros de Madrid para una asamblea que ha de celebrarse en la capital de España el día 13.

No acordaron nada aún, en definitiva, los señores abogados fiscales sustitutos de la Audiencia de Lugo.

En el partido de Villalba todos creen, y siguen creyendo, que Lorenzo Roca no tiene en buen uso sus tornillos cerebrales. Sólo un descreído aseguraba que no había tal enajenación mental en él. Roca y sintiéndose frenopata fué a visitar al individuo en cuestión. Como primer experimento le largó un cigarro al paciente y le dió después una navajita para que lo picase. El demente cogió una hoz que tenía cerca y se dispuso a segar algún miembro al amigo.

Probada la eximente primera, el teniente fiscal Sr. Pintos retiró la acusación.

Defendía Milán.

rriente año, queda aplazado para iguales fechas de 1913.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado.

Juzgados militares.—El de Valladolid cita a Dositheo Vázquez Pérez, de Saá.

## Liga de Amigos de Lugo

La Junta Directiva de esta sociedad se ha dirigido al Sr. Alcalde solicitando lo siguiente:

1.º Que sea ordenado el blanqueo y pintura de las fachadas en toda la población a fin que ésta presente el debido aspecto de limpieza durante las próximas fiestas.

2.º Que se activen las obras de reparación de la Muralla y las de la acera de Santo Domingo a fin de que estén terminadas antes del Corpus y que no se encuentren obstáculos para la circulación por la referida plaza.

3.º Que el Excmo. Ayuntamiento gestione con la compañía del alumbrado la sustitución de las actuales lámparas incandescentes por otras de filamento metálico, con lo cual, mejorando considerablemente el alumbrado cambiaría el aspecto de la población y el gasto que esta sustitución significase estaría compensado con el menor consumo de energía.

4.º Que el Ayuntamiento facilite a la «Liga» la Banda Municipal para amenizar las fiestas en unión de la de infantería de Marina y que la Comisión de música disponga lo necesario para que la Banda pueda estrenar los nuevos uniformes en esos días.

El Sr. Alcalde acogió atentamente las peticiones de la «Liga» y prometió atenderlas, proponiendo al Ayuntamiento con la urgencia que el caso requiere aquellas que no son de sus atribuciones.

Es de esperar que la Corporación secundé los propósitos del Sr. Alcalde y que facilite la labor de la «Liga» que desea y gestiona el concurso de todos para la realización de las fiestas, tanto más cuanto que para la favorable solución de estas peticiones no hace falta más que un poco de buena voluntad.

Entre los festejos dispuestos por esta Sociedad figura un Certamen de Bandas populares que se celebrará en la Alameda a las doce de la mañana del día 7 de Junio con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Las Bandas interpretarán, como obra de concurso, la marcha compuesta sobre aires gallegos por el laureado maestro lucense D. Juan Montes, titulada «Las Trompetas».

2.ª Ejecutarán además otra obra de libre elección cuya importancia y dificultades tendrá en cuenta el Jurado para la adjudicación de premios.

3.ª La «Liga» concede dos premios uno de doscientas pesetas y otro de cien, que serán adjudicados y entregados por el Jurado a la terminación del acto pudiendo declarar desierto alguno de ellos si la labor artística de las Bandas no reuniese méritos bastantes.

4.ª La Banda que obtenga el primer premio queda obligada a tocar en el paseo de la plaza la tarde del mismo día 7.

5.ª Las Bandas que deseen concurrir al Certamen se inscribirán antes del día 1.º de Junio por medio de carta dirigida al señor presidente de la «Liga».

6.ª Para tomar parte en el concurso es condición precisa que las Bandas cuenten por lo menos con diez ejecutantes, sin incluir en este número ningún instrumento de percusión.

7.ª El Jurado estará compuesto por el Sr. Maestro de Capilla de la S. I. C. y los directores de las Bandas de infantería de Marina y Municipal de esta ciudad.

Lugo, 10 de Mayo de 1912.

La Comisión.

## Fotografías de Galicia

Un afamado fotógrafo de Londres mister A. H. Bate, llegará muy en breve a Galicia con el objeto exclusivo de obtener fotografías de esta región, que serán inmediatamente reproducidas en multitud de folletos y representadas, algunas de ellas, en exposiciones.

La «Booth Line», que subvenciona el viaje de dicho señor, ha escrito a la Asociación del Turismo pidiéndole indique los lugares de más interés que han de ser fotografiados para los fines de propaganda de Galicia que se persiguen.

Se prefieren paisajes, ruinas, monumentos históricos, santuarios y cuanto contribuya a dar idea de algo típico de esta región.

LA EXPOSICIÓN GALLEGA

## Serafin Avendaño

Yo, que más que labor de crítico quisiera hacer con motivo de este concurso, aunque modesta y humildemente, trabajo constructivo, voy a recordar el país gallego, a los artistas gallegos y a España la historia de Serafin Avendaño, historia casi desconocida en este país, al que Avendaño procuró enaltecer con las obras de su arte y con la limpia hidalguía de su conducta caballerosa.

Serafin Avendaño nació en La Barxa (Vigo), el refugio actual de su vejez, cuarenta y siete y cuatro años.

Muy joven comenzó a dibujar, primero con Villa-Amil, después en la Academia de Madrid. A los diez y nueve ó veinte años fué con su padre, D. Joaquín, que era cónsul, a los Estados Unidos, a Portland, donde ya había aciuarelas que vendía a buenos precios. Volvió al poco tiempo a España. Hizo oposiciones a la pensión de paisaje en Roma, con su camarada Martín Rico, muerto recientemente. Los dos fueron pensionados. Su primera obra, «Los baños de Trajano», fué premiada con medalla de oro. Algún tiempo después se estableció en Génova, y pintando siempre del natural, sin más taller que el campo, haciendo viajes frecuentes a París y a Londres, pasó cinco lustros. En Génova formó escuela, le siguió la juventud, siendo estimado por la crítica y por los artistas del país como una gloria del arte local. Fué nombrado académico de las Bellas Artes de Génova, de Milán y de Turín. En la Exposición nacional de Roma fué el primer artista extranjero que vendió un cuadro para el Museo romano, a propuesta de los artistas. El Rey Humberto le compró varias obras. D. Amadeo, a su regreso de España, también le compró cuadros en Génova.

Serafin Avendaño fué intimo amigo de Verdi, con quien pasaba largas temporadas. Verdi le compró muchos cuadros.

Volvió Avendaño a España, residió unos años en Madrid, fué jurado en una Exposición; mas, acostumbrado a la vida campesina y errante del paisajista, volvió pronto a su amada tierra gallega, donde ha seguido pintando al aire libre, siempre directamente del natural, aun tratándose de cuadros de grandes dimensiones. De este artista ilustre no existe ni una obra en nuestro Museo; a no ser alguna del tiempo ya tan distante en que era pensionado. De las obras que tiene ahora en el Centro Gallego, dos están pintadas en los Pirineos. La otra es una visión felicísima de la ría de Vigo. Una nota, que aun refiriéndose a cualidades ajenas al arte es importantísima por el relieve que presta a la personalidad artística de Avendaño; falta en este incompleto resumen de la historia de su vida, y es la que se refiere a la alta honorabilidad con que ha ostentado en todas partes el nombre español. Honorabilidad y rancia hidalguía, que con sus méritos de pintor, tan a la ligera relatados, hacen del viejo Avendaño el patriarca de la pintura gallega.

Poco ha, un muchacho rico, de elevados dones espirituales, entre los que se cuenta la veneración hacia los maestros de la cultura, el Sr. García Sanchiz, ha reparado con sus efusiones generosas la falta colectiva que cometíamos al olvidar los méritos del gran artista valenciano Pinazo.

Las nobilísimas efusiones de Sanchiz han traído gran parte de las obras de Pinazo a la Exposición, y ellas demostrarán que el presente lleva en sí el pasado y que ambos son casi todo el porvenir.

La juventud gallega concurrente a la Exposición de su Círculo tiene en Avendaño como una base moral y artística de futuros desenvolvimientos con sólo mostrarse amable con la gloriosa é honrada historia del viejo artista. Reunida momentáneamente en torno del veterano pintor, reparará la injusticia de su olvido y cobrará energías y obtendrá orientaciones que la lleven a realizar empresas pictóricas acordes completamente con el espíritu de Galicia.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

(De El Imparcial).

## Los peligros de los «icebergs»

Las líneas de navegación de Europa a la América del Norte a través de la parte septentrional del Océano Atlántico están siempre más ó menos amenazadas por los hielos. Una mirada sobre el mapa basta para ver que el Océano está abierto hacia el Norte, por no hallarse allí más que una sola masa de tierra, Groenlandia. Del interior de este país, totalmente cubierto de hielos, avanzan las masas heladas, en corriente ininterrompida, hacia las costas, formando montes de hielo de centenares de metros de ancho y de alto.

En cuanto la masa de hielo se eleva a cierta altura por encima de la escarpada orilla, se rompe a consecuencia de su propio peso y cae al mar. Estas masas son los «icebergs», que a menudo tienen centenares de metros de largo, de ancho y de alto. Pero ya que el peso del hielo sólo es una novena parte menos que el del agua, sobresale de ésta no más que la novena parte de la masa helada, de modo que, al percibir un «iceberg» de cien metros de altura, puede calcularse que las masas ha

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

ladas se extienden a una profundidad de 800 a 900 metros debajo del agua.

Las corrientes del mar llevan estos «icebergs» hacia el Sub, donde empiezan a fundirse poco a poco. Desde luego se comprende que esto trae consigo una baja considerable de la temperatura tanto del agua como de la atmósfera, así como una intensa formación de neblina. Por lo tanto, el mejor modo de prevenir un choque con un «iceberg» es la observación incansante del agua y de la atmósfera mediante el termómetro. Pero precisamente en los llamados bancos de Terranova se dificultan hasta cierto punto estas observaciones, por reinar allí nieblas durante todo el año, a consecuencia de la constante mezcla de corrientes frías y cálidas del agua.

El choque con un «iceberg» resulta desde luego sumamente peligroso, tanto más cuanto que, a consecuencia del constante deshielo, la mayoría de estos «icebergs» experimentan notables cambios en su centro de gravedad y con el menor choque están expuestos a rajarse y a desprenderse parte de sus masas. Estas, entonces, en forma de grandes bloques, caen sobre el buque y acaban por destruirlo, como ha quedado demostrado por gran número de catástrofes de esta clase.

Las Sociedades Geográficas

La excursión transcontinental americana

Para celebrar el 60 aniversario de su fundación, la Sociedad Geográfica Americana prepara una excursión desde Nueva York a la costa del Pacífico, y desde ésta al punto de partida por camino distinto. A dicha excursión, que durará unos dos meses, de Agosto a Octubre próximos, han sido invitadas las principales Sociedades Geográficas de Europa, cuyos delegados serán recibidos y considerados como huéspedes de la Sociedad americana, a cuyo cargo, por consiguiente, corren todos los gastos del viaje, desde la salida hasta su regreso a Nueva York.

Se hará la excursión en tren especial, con vagones camas y comedor y un carruaje destinado a estudios y observaciones. Entre las localidades que han de visitarse figuran el Niágara, el lago Erie y Toledo, Chicago y el lago Michigan, el parque nacional de Yellowstone, el valle del Columbia, el gran lago Salado, el parque del Sur, las Gargantas del Arkansas, el gran Cañón del Colorado, San Luis, Memphis y Washington.

Dirigirá la excursión el sabio profesor de la Universidad de Harvard, Sr. Morris Davis, que en este pasado invierno ha dado un curso de Geografía en Soborna, de París. Durante el viaje, Davis y otros geógrafos americanos irán explicando a los europeos los hechos de Geografía física y económica de mayor relieve en las comarcas que se vayan visitando, y terminada la excursión habrá en Nueva York un Congreso, en el que los delegados europeos expondrán sus impresiones y compararán lo que hayan visto en América con lo más característico de la Geografía europea; para deducir analogías o diferencias entre el antiguo y el nuevo mundo.

Las Sociedades Geográficas de Europa que ya han nombrado representantes, son las de Amsterdam, Berlín, Berna, Bruselas, Budapest, Copenhague, Christiania, Estocolmo, Lisboa, Londres, Madrid, París, Roma, San Petersburgo y Viena. Casi todos los delegados son presidentes, vicepresidentes o secretarios de las respectivas Sociedades. El de la Sociedad Geográfica de Madrid es su secretario general, el Sr. Beltrán y Rózpide.

POR GALICIA

CORUÑA

El guardia de Seguridad Francisco Monte Bodenlle ha sido víctima de un robo, aunque parezca el caso, un tanto extraño tratándose de un agente de la autoridad, obligado por esto mismo a conocer a aquellos a quienes trate y puedan ser capaces de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Es el caso que Monte Bodenlle, que por lo visto es un buen hombre, dió hospedaje en su domicilio, Sinagoga, 16, primero, a José Barreiro Rey, joven de diez y nueve años que vino desde Buján a servir en el resguardo de Consumos, creyéndolo un muchacho incapaz de llevar a cabo lo que hizo.

Se aprovechó Barreiro de un momento que lo dejaron solo en la vivienda, y deserrajando un baul del guardia, se apoderó de 175 pesetas y un reloj de níquel propiedad de Francisco Monte.

Cuando éste regresó a su domicilio advirtió el robo; pero ya el ladrón había huido de La Coruña.

Denunció el hecho al Juzgado, y se telegrafió a diferentes puntos por si se logra detener al ladrón.

Publica el «Boletín Oficial» la real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto contra el fallo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales últimamente verificadas en los distritos primero y segundo del Ayuntamiento de Irijoa.

La Juventud republicana coruñesa proyecta fundar un semanario que será órgano de la Federación de Juventudes de la provincia y llevará por título «Acción Republicana».

Con tal objeto ha pasado circular a las personas que pertenecen al partido solicitando su concurso pecuniario.

SANTIAGO

Se presentó al guardia municipal de servicio en la Azabachería, el vecino de Santa Cristina de Fecha (Enfesta), Manuel Miguez Jestro, que acompañaba a un joven de dicha parroquia de doce años de edad, llamado Manuel Calvo, que presentaba una

herida producida por la mordedura de un perro en el costado derecho.

Conducido el herido al hospital se le practicó allí la primera cura, retornando después con su acompañante al lugar de donde son vecinos.

Si ignora si el perro estaba ó no hidrofobo, sabiéndose únicamente que el animal se abalanzó al muchacho cuando cruzaba por una heredad contigua al río, produciéndose la herida de que se ha hecho mención.

La diputación provincial ha acordado que se encargue de la dirección de la inclusa del Gran Hospital el catedrático de enfermedades de la Infancia y distinguido especialista, Doctor D. Enrique Nogueras.

Comenzaron a circular profusamente portado Santiago, unas hojas, en las que los simpáticos oficiales del regimiento de Zaragoza, invitan a los niños santiagueses a alistarse bajo la bandera del Batallón Infantil.

Fueron detenidos por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad Antonio Puente Carro y su hijo Andrés Puente Blanco, presuntos autores del delito de usurpación de estado civil.

FERROL

Estuvo en esta población el popular empresario Sr. Rabadán, con objeto de informar a los ferrolanos de cuanto se relaciona con la magnífica novillada que el domingo 19 del actual ha de celebrarse en el circo taurino de La Coruña.

El solo anuncio de la venida del valiente Lecumberri, tan conocido en Ferrol, despertó interés vivísimo entre los numerosos aficionados.

Zacarias Lecumberri es aquí muy conocido por haber pasado una temporada preparándose para capitán de la marina mercante.

Ferrol, pues, dará contingente extraordinario a la novillada del 19.

Entre la colonia bilbaína reina marcadísimo entusiasmo para asistir a esta fiesta taurina.

ORENSE

Por la Dirección general del Tesoro público se autoriza a la Delegación de Hacienda de esta provincia para satisfacer los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta 30 de Abril último.

Se halla girando la visita pastoral en el arciprestazgo de Verín, el Ilmo. Prelado.

Le acompañan el canónigo don Angel Alañón y el beneficiado don Hipólito Rodrigo.

Ha sido acordada la devolución de 1.500 pesetas a D. Manuel García y Pérez Vizcaino, que había ingresado para redimirse del servicio militar activo.

PONTEVEDRA

Ocurrió un sangriento suceso en la parroquia de Lérez, frente al establecimiento de vinos que en dicho punto tiene Domingo Cons García.

Efecto sin duda de la abundancia de vino se fueron a las manos varios sujetos; saliendo a relucir patos y navajas.

La peor parte la llevó un pobre anciano llamado Manuel Abelleira, a quien propinaron un tremendo palo en la cabeza, que le produjo lesiones de gravedad.

El hijo de dicho sujeto, José Abelleira, recibió también algunas heridas y hasta parece que hubo alguno que le pateó el pecho.

Avísada la guardia civil, salió para dicho punto una pareja pero no pudo dar con los agresores por haber huido con dirección a Bora.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado a D. Ramón Villar y Cade, fiscal que fué de la Audiencia de esta provincia, con derecho al haber pasivo de 6.800 pesetas anuales.

La Dirección general de Obras públicas ha destinado al faro de Ceuta (Cádiz) al torrero 2.º D. Pedro Ruiz Alcaide que se hallaba afecto al de las islas Cíes en esta provincia.

Ha sido destinado el Gobierno militar de Pontevedra, el escribiente de segunda clase que prestaba servicio en Ferrol don Julio Malvarez de Pablo.

VIGO

Estuvo en Vigo el magnífico vapor «La Navarre», de la Transatlántica Francesa, en viaje directo para la Habana.

Procedía de Saint Nazaire y Coruña, con 136 pasajeros en tránsito y aquí embarcó 54.

También estuvo en este puerto de regreso de América del Sur, el «Vandich», de la Compañía Lamport y Holt.

Procedía de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Lisboa, con 421 pasajeros, de los cuales desembarcaron 157. El resto, ó sean 264, siguieron viaje con dirección a Liverpool, para donde salió despachado aquel excelente buque.

De regreso de Manaos llegó el vapor «Ambrose», de la Boot Line, con 26 pasajeros para Vigo y 98 en tránsito.

Aquí embarcó 28 y continuó viaje para Cherburgo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En el manicomio de Conjo, el contratista de ferrocarriles D. Santiago Prado Díaz.

En la Puebla del Caraminall, el acudalado fabricante D. Victoriano Martí.

En Santiago, el joven industrial don Vicente Naveira López y D.ª Eduarda Pardo López, viuda de Velón.

Huelgas

En Málaga

Madrid 10-22-15.

Los empleados de ferrocarriles de Málaga, acordaron plantear la huelga para el 15 de este mes.

Como perjudicaría grandemente los intereses comerciales de la población, se trabaja a fin de buscar una solución que evite llegue a llevarse a la práctica lo acordado por los ferroviarios.

En Puertollano

Los mineros de las minas de carbón de Puertollano, siguen en huelga, habiendo tomado cierta persistencia en esta importante cuenca minera debido a las hondas divergencias que existen de algún tiempo acá, entre los representantes de los patronos y los obreros.

En Zaragoza

Según comunica el gobernador de Zaragoza al ministro de la Gobernación, todos los gremios de obreros de la capital indicada se proponen secundar el paro de albañiles.

Se dieron instrucciones para impedir hagan causa común todos los obreros de la capital de Aragón.

Los Ingenieros Industriales

En el mitin celebrado por los Ingenieros industriales, se tomaron acuerdos de importancia siendo uno de ellos el persistir en la huelga.

En Asturias

Habiéndose convenido los patronos y mineros de la Filguera, dióse por solucionada la huelga y reanudado los trabajos, según telegrama oficial.

Voto de confianza

Consulta al Parlamento

El Gobierno ha decidido solicitar de la Cámara un voto de confianza.

De esta manera se acreditaría la cohesión de la mayoría y se pondrá de manifiesto que el Gobierno cuenta con la cooperación del partido.

Este propósito lo ha confirmado hoy a los periodistas el Presidente del Consejo de ministros.

Propondrá el voto de confianza el presidente de la Comisión de presupuestos, Sr. Suárez Inclán.

Burell contra Canalejas

Comentarios

Hácese variadísimos comentarios calculando lo que ocurrirá mañana en el Congreso.

El Gobierno tiene asegurado el voto favorable de las personalidades del partido liberal, más significadas y que tienen fuerza propia en el Parlamento. Con estas personalidades votarán en pró del Gobierno los diputados ministeriales pertenecientes a los grupos políticos que dirigen.

Solo se sabe que el Sr. Burell votará contra el Sr. Canalejas. Como es seguro que explique su voto espéranse con ansiedad las manifestaciones de este ministro, cuyo alejamiento de la situación, desde la crisis que le costó la cartera es bien notorio.

Moret al lado del Gobierno

Romanones, optimista

Tiénesse por seguro que el Sr. Moret votará a favor del Gobierno al discutir el voto de confianza.

Apláudese esta actitud del Sr. Moret.

El presidente del Congreso, conde de Romanones, cuyas relaciones con el Gabinete son cordialísimas, hablando de este asunto se mostró altamente optimista.

Considera seguro que el Gobierno que preside el Sr. Canalejas, obtendrá mañana en el Congreso un gran triunfo.

El pleito de Canarias

Una Comisión

Mañana llega a esta Corte una importante Comisión de Sta. Cruz de Tenerife.

Opondráse a la división administrativa de las islas Canarias, que considera lesiva a los intereses de aquella capital.

Realizarán con este fin gestiones

importantísimas cerca del Gobierno, apoyados por personalidades políticas que se muestran disconformes con el proyecto de división.

Los presupuestos

Trabajos de la Comisión

La Comisión de presupuestos trabaja con gran celo el dictamen del proyecto de presupuestos para 1913. Ha terminado ya el estudio de los presupuestos de gastos de los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda. También examinó el capítulo de contribuciones.

Créese que no tardará muchos días en ultimar su labor parlamentaria.

Un príncipe aviador

Vuelos en Getafe

El infante D. Alfonso de Orleans ha realizado hoy vuelos en el aeródromo militar de Getafe en donde efectúan prácticas los oficiales aviadores de nuestro Ejército.

Los vuelos realizados por el infante fueron felicitosimos.

El cumpleaños

Banquete en Palacio

Hoy se celebró un banquete de gala en Palacio, para festejar el cumpleaños del príncipe heredero.

Asistieron distinguidas personalidades civiles y militares y el Gobierno.

En Estado

Recepción

Efectuóse en el Ministerio de Estado una recepción del cuerpo diplomático.

Estuvo muy concurrida.

Las negociaciones

Pesimismo

Acentuáanse los pesimismo diplomático respecto a las negociaciones. Obedecen al retraso que en ellas se observa y a la falta de noticias.

Garnier en España

Organizando su captura

El Ministro de la Gobernación señor Barroso, ha dado instrucciones a la Benemerita de la frontera francesa para la captura del bandido francés Garnier, el cómplice de Bonnot.

Confirrase que logró burlar la vigilancia de la policía francesa internándose en España.

De Marruecos

Noticia desmentida

Comunican de París que se ha desmentido la noticia de que el Gobierno francés tenga el propósito de ocupar a Tazza.

En Melilla

Despedida

Se tributó una cariñosa despedida en Melilla al general de división, señor Arizón, trasladado al cargo de Gobernador militar a las Islas Canarias.

En Sevilla

Manifestación

Proyéctase en Sevilla una manifestación monstruosa para protestar contra la pasividad de la comisión organizadora de la Exposición Hispano-Americana.

Este agunto apasiona mucho a los sevillanos.

Una querrela

Contra el Supremo

Ha sido nombrado ponente en la querrela que contra una de las salas del Tribunal Supremo interpuso Sol y Ortega, el magistrado Sr. Valle.

Actuará de fiscal, el Sr. Tormes.

Terremoto

En Méjico

Comunican de Méjico, que se ha sentido allí un intenso terremoto, a consecuencia del cual perecieron más de cien muertos y resultaron muchas personas heridas.

Una huelga

Normalidad

Comunican de Huelva que la huelga continúa en el mismo estado.

Llegó fuerza de la Benemerita que protege las fábricas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84.95
Diferentes series... 88.20
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101.90

Acciones

Banco de España... 453.00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 293.50
Resineras... 00.00
Aitos Hornos... 00.00
Azucareras preferentes... 15.70
id. ordinarias... 09.00
id. obligaciones... 00.00

Cambios

París vista (francos)... 5.85
Londres vista (libras)... 0.300

Mordida por un perro

Esperando el suero

En el lugar de Benade fué mordida por un perro una niña de ocho años.

De este suceso que se ve repetido con frecuencia no habría de darse más que una simple noticia; pero las circunstancias que lo rodean obligan al comentario.

Un aldeano, serrador de oficio, mandó a su hija, niña de ocho años, como antes decimos, a pastorear vacas en un prado; esto ya demuestra un olvido grande de los perances que pudieran ocurrir a la niña entre el ganado, sola y alejada de su casa. Al regreso del prado la acometió un perro pequeño que lanzándose a un brazo de la criatura la produjo una mordida de relativa importancia.

Enterado el padre de este percance ocurriosele suponer que el perro estuviese rabioso, pero no pensó en acudir a la capital para atender a la curación de la niña; sino que se dió a recorrer santuarios; esto demuestra la incultura de nuestra gente del campo de la cual tienen gran culpa las autoridades aldeanas que debieran tener bien avisados a los comarcanos respectivos, sobre la necesidad de acudir a los médicos en estos casos; inmediatamente, porque bueno es pedir al Cielo salud, pero el vulgo mismo asegura que «a Dios rogando y con el mazo dando» ó también «ayúdame que yo te ayudaré» en palabras del Salvador.

Ayer apareció en Lugo el aldeano, cansado de ir y venir por los santuarios de las cercanías, pidiendo en la Diputación que se le aplicase el suero antirrábico a la niña.

Por el vice presidente de la Comisión provincial se dieron los primeros pasos para proceder a esta curación.

Se supone que no estuviese rabioso el perro pues hace ya una semana que ocurrió el hecho relatado; y la paciente no presenta sintoma alarmante alguno. Sin embargo, le será aplicado suero.

VIAJEROS

Salieron: Para Vivero, D. Maximiliano Barreiro y señora y D. Antonio Istmo.

Para Villalba, D. Ricardo Reguero y el Registrador de dicho punto.

Para Saavedra, D. Manuel Lorenzo Gil.

Para Ribadeo, el señor de la Vega.

Para Mondoñedo, D. Ramón Basanta y D. José Iglesias.

Para Otero, D. Jesús Prado.

ECOS

El que en vida fué nuestro amigo, don Juan López Alvarez, oficial cuarto de Hacienda; falleció víctima de rápida enfermedad.

Era persona muy conocida y apreciada en Lugo por su comportamiento caballeroso para con todos sus amigos.

Enviámos a su familia nuestro pésame y en especial a su hijo D. César, administrador de La Voz de la Verdad y pariente amigo nuestro.

Dicen de Stokolmo que Strindberg está escribiendo actualmente un gran drama histórico sobre la revolución francesa. El principal protagonista de la obra será Maximiliano Robespierre.

El oficial tercero del cuerpo de Cr

# CLÍNICA DENTAL

Gómez de la Vallina Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal. — Gabinete aséptico, instrumental esterilizado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 y DE 3 A 7

Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente a la Sucursal del Banco de España)

## ÚLTIMAS

## NOVEDADES

# El Centro

SAN ANDRÉS, 30  
La Coruña  
Teléfono núm. 191

rrres D. Rafael Salet Larrea, ha sido trasladado a la Administración principal de Lugo.

Mañana domingo, a las doce, se celebrará por la Sociedad Tipográfica Lucense una reunión de propaganda societaria y federativa, con la asistencia de dos tipógrafos de fuera de Lugo.

El acto tendrá lugar en el Centro Obrero, y a él pueden concurrir todos los tipógrafos, aun que no pertenezcan a la Asociación.

Con el fin de compensar a las alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Corte del tiempo que han estado en suspenso las clases por el mal estado del local que dicho Centro docente ocupaba, se dispuso que se prorrogue hasta el día 31 del corriente el periodo oficial de clases de la referida Escuela, verificándose los exámenes oficiales de la misma desde el 1.º al 10 Junio siguiente.

Ha sido nombrado Subdelegado para la venta de cerillas en el partido de Lugo D. Jesús Iglesias, por renuncia de doña Ubalda Ulloa, que desempeñaba dicho cargo.

Por orden circular de 4 de Abril se ha dispuesto que cualquier equivocación en las relaciones de vacantes a los diversos turnos será motivo para formar expediente a los jefes de Sección de Instrucción pública.

Ingresó en el hospital de la Sociedad Minera de Villadodríd, en Puente Nuevo, el minero José Vázquez, de Palas de Rey en esta provincia, quien, hallándose trabajando en la mina Luisa, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las escombrosas, que le ocasionó graves lesiones.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley para el voluntariado en el ejército de África.

Teniendo en cuenta la actividad que el ministro de la Guerra imprime a los asuntos de su departamento, es fácil que no llegue el último de este mes sin que el tal reglamento se haya firmado.

Según informes, la parte principal de él se destinará a dar facilidades para que puedan presentarse los voluntarios en el sitio que los convenga.

El día 15 del actual se celebrará en Madrid una asamblea de los gremios de carnes frescas, saladas y similares de España, con objeto de pedir la modificación de la ley de supresión del impuesto de consumos.

El Comité ejecutivo parlamentario designado por los representantes de las provincias castellanas, se ha reunido examinando el asunto de los bonos de exportación de los trigos.

Coméntase estos días entre los médicos, farmacéuticos y veterinarios la pretensión que desde hace algún tiempo a esta parte se está realizando del Consejo de Sanidad.

Primero no habiendo conocido el proyecto de ley de bases de la de Sanidad

hasta que fué leído en el Senado, y ahora no habiéndosele dado cuenta del proyecto de presupuestos de este ramo de la administración pública, aparte de no intervenir en multitud de asuntos que sólo se resuelven por otros Centros.

Dícese que varios consejeros tratan de exteriorizar sus disgustos y que no sería difícil se ocupasen de este asunto en las cámaras.

Se dispuso que en las plazas donde no exista guarnición, los gastos de enterramiento de los individuos y demás de tropa en los terrenos que para ello hayan cedido los municipios, se sufraguen a prorrato entre los cuerpos de la región respectiva y con cargo al material.

El Alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez en vista del incumplimiento en que están los preceptos legales de protección a los pájaros y teniendo en cuenta justificadas reclamaciones por el espectáculo de crueldad é incultura que ofrece la venta de pájaros de las especies prohibidas y su uso para divertimentos de la infancia, ha dictado energicas disposiciones para castigar las faltas que en tal sentido se cometan.

Además, el alcalde ha dispuesto que se haga una gran tirada de carteles impresos que se pondrán a disposición de los señores maestros para que puedan colocarlos en las escuelas, cumpliendo lo taxativamente dispuesto por la ley, en los que se dice: «Niños, no privéis de la libertad a los pájaros; no los martericéis y no les destruyáis sus nidos.»

«Dios premia a los niños que protegen a los pájaros, y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías.»

En Lugo sería conveniente extremar la vigilancia en ese sentido pues con frecuencia vemos como se destruyen nidos de pájaro y se critica «berbaramente» a esos animalitos.

En especial nuestros guardias municipales son los encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

El ayuntamiento de Vivero acordó construir tres lavaderos públicos: en aquella ciudad uno, bajo el tipo de tres mipesetas, y otro en cada una de las parroquias de Cobas y Cilleró, por mil quinientas.

La Compañía de ferrocarriles de Montforte a Vigo, ha presentado a la aprobación del Ministerio de Fomento una tarifa número 3, de pequeña velocidad; para el transporte de trigo maíz, centeno, cebada harina, habichuela y melasin, por vagón completo de 10,000 kilogramos ó por la capacidad de material si fuera inferior y por el peso efectivo si fuera superior, admitiéndole en el vagón.

Fué nombrado vocal del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar a los aspirantes a la auxiliaría del segundo grupo vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad Central, el catedrático de Santiago D. Antonio Eleicegui.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que por los ingenieros encargados de los faros se proceda en cada uno de ellos a marcar la meridiana correspondiente, efectuándolo primero en aquellos en que se hacen observaciones meteorológicas completas.

Fué trasladado a la Coruña el oficial de

# LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

la Estación Telefónica de Ribadeo, don José de Sedano, nombrando en su lugar a D. Luis Cantero, quien ha tomado posesión de su destino.

Los ingresos de la Compañía ferroviaria del Norte asciende a 46.036.939 pesetas hasta el 30 de Abril último suponiendo un alza de de 5.483.036 pesetas con relación a igual periodo anterior.

Los de Madrid, Zaragoza y Alicante, referidos al 20 de Abril, suman 37.686.656, con alza de 5.115.079 pesetas.

A los proyectos de presupuestos, recientemente presentados a las cortes, acompaña el inventario de las propiedades del Estado, que está obligada a formar la Dirección general del ramo.

El resumen de dicho inventario es el siguiente:

Fincas urbanas, 444.302.148 pesetas; fincas rústicas, 117.602.002 censos y foros 87.826.152 almadrabas, 14.600.000 canales 200.000.000; minas y salinas, 229.338.365; ferrocarriles, 3.777.017.971. En total, pesetas 4.881.717.637.

Los fondeaderos, varaderos, astilleros arsenales, etc., están pendientes aún de valoración.

El Patronato de «Les Petits Pierrots» orfebrería agrícola francés, ha comunicado a la Liga Nacional Aérea que, deseoso de aportar su tributo de homenaje a las víctimas de la aviación, se compromete a tomar a su cargo a los huérfanos de los aviadores pobres

### Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

### MERCADOS

Precios medios de los mercados de anteayer:  
Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.  
Centeno, id., 2'60  
Maíz, id., 2'25.  
Cebada, id., 1'75.  
Castañas, 1'35.  
Habas blancas, id., 4'00.  
Patatas, quintal, 7'00.  
Manteca, libra, 1'40.  
Tocino, id., 1'40.  
Huevos, docena, 0'80.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Florencio y Anastasio.

### ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica  
Día 11 Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes.  
Por la intención de una socia honoraria en acción de gracias por beneficios recibidos.

## COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

### Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 a 25	Obligaciones ints. efect.º 6'31 0'0 anual	Reintegr. a voluntad, la Comp.º abona el ints. anual de 4	por 100
A 470 » de 26 a 50	» » » » 6'38 »	» a seis meses, » » » » de 5	por 100
A 465 » de 51 a 100	» » » » 6'45 »	» a un año, » » » » de 6	por 100
A 460 » de 101 a 200	» » » » 6'52 »	» a dos años, » » » » de 6'50	por 100
A 455 » de 201 a 400	» » » » 6'59 »	» a tres años, » » » » de 7	por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » » 6'66 »	» a cuatro años, » » » » de 7'60	por 100
		» a cinco años, » » » » de 8	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Día 14 Turno: Dulce Nombre de Jesús.  
Día 15 Turno: San Antonio.  
Día 16 Turno: San Pascual Bailón.  
En sufragio de los padres de D. Antonio Arias Maseda.

Vigilia general con «Te Deum» y plática. Comenzará a las 10.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos  
Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00  
CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000'00  
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros: 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)



EL SEÑOR

## Don Juan López Alvarez

OFICIAL 4.º DE HACIENDA  
HA FALLECIDO

confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. César, D. Manuel, D.ª Isabel, D.ª Anunciación, D. Luis y D.ª Petra; hijos políticos Don Benjamín Fernández y D.ª Luisa de Prada; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las personas piadosas y en especial a las de su amistad, tengan la caridad de asistir al funeral que se celebra hoy a las once, en la parroquia de San Pedro, y a las seis de la tarde acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cruz 10, al Cementerio; cuyo señalado favor jamás olvidarán.

(No se recibe duelo ni se reparten esquelas)

Lugo, 11 de Mayo de 1912.

Las misas que se celebren en la referida iglesia durante la mañana, se aplicarán por su eterno descanso.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

S. Gómez de la Vallina, Odontólogo, Dentista, Emilio Castelar, 1, 2.º (frente al Banco de España)

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

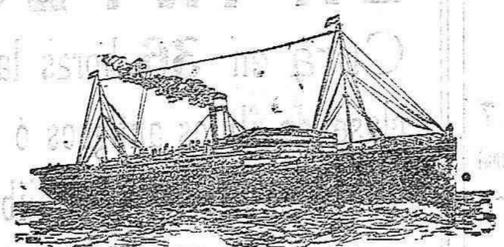
Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)  
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.
- Á la Habana y Veracruz  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Mayo el vapor ESPAGNEE.
- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba  
CADA CUATRO DOMINGOS  
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.
- Á New York  
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California  
EL 12 DE CADA MES  
El 22 de Mayo el vapor HUDSON.
- Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Hazaire  
Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

### AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 18 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride (nuevo)	20 Mayo	21 Mayo

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas  
Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas  
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)  
Su porte de (LRA) toneladas y 10 milis de marina, así como el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	6 de Mayo	7 de Mayo
> Ortega	20 de Mayo	21 de Mayo
> Oropesa	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VIAJES RÁPIDOS

SERVICIO COMBINADO Á SUD-AMÉRICA

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios del pasaje en 3.ª clase

Próximas salidas:

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
9 Mayo	Correo NAVARRA tocará en Santos	126'10 126'10 pesetas
15 Mayo	Rápido CAP ORTEGAL	156'10 156'10 pesetas
17 Mayo	Correo SANTA RITA	126'10 pesetas
21 Mayo	Rápido CAP BLANCO	156'10 156'10 pesetas
22 Mayo	Correo SILVIA	126'10 pesetas
25 Mayo	Rápido BUENOS AIRES (primer viaje)	126'10 pesetas

(vapor á 2 hélices)

Los niños mayores de diez años, pagarán pasaje entero.—Los de dos á diez años, medio pasaje.—Los menores de dos años, gratis uno por familia.

NOTA.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lanchas de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Dará informes su Agente general en La Coruña:

Eduardo del Río y Comp.ª

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.600.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 33

Domicilio social: BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911;

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 " "

Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Idem, un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.